

27-11-2019

Despoblación y desarrollo rural en CLM.



Retos, medidas y propuestas para luchar contra el despoblamiento en Castilla-La Mancha.

Un asunto estratégico que hay que resolver con urgencia.

Despoblación y Desarrollo Rural.

Índice:

- ✓ **Situación de Castilla-La Mancha.**
- ✓ **Situación de los municipios castellano manchegos.**
- ✓ **Situación extrema de municipios castellano manchegos.**
- ✓ **El sector agrícola y ganadero y el peso económico del sector en CLM.**
- ✓ **Consecuencias del despoblamiento.**
- ✓ **¿Qué se ha hecho hasta ahora para evitarlo?**
- ✓ **Programa Leader: “vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural”.**
- ✓ **Desde 2014 ha evolucionado a Desarrollo Local Participativo (DLP)**
- ✓ **Análisis político.**
- ✓ **Propuestas de CCOO para mantener un medio rural vivo.**

Despoblación y Desarrollo Rural.

Situación de Castilla-La Mancha.

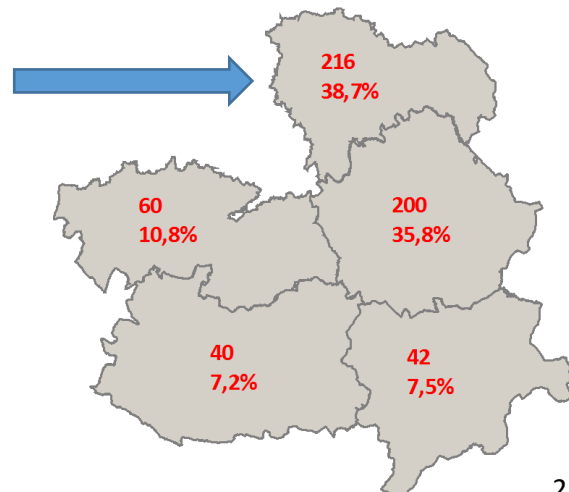
Según datos recientes del INE, la despoblación en Castilla-La Mancha crece. Si la densidad media de población nacional es de 92,9 habitantes por km² en nuestra región la cifra se sitúa en los 25,6 habitantes por km². Castilla-La Mancha ha perdido 70.431 personas desde 2012 y se ha convertido en un problema generalizado.



Situación de los municipios castellano manchegos.

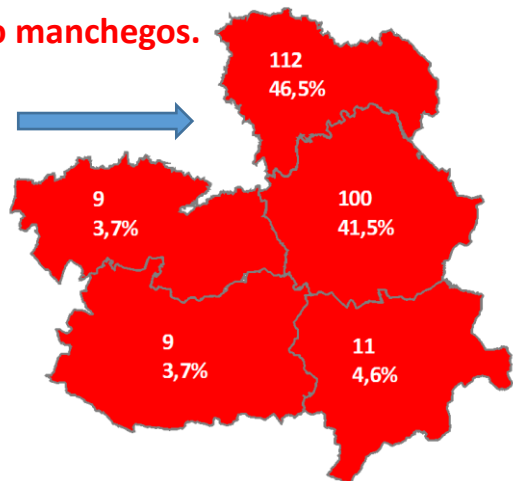
Las zonas más despobladas son Albacete en las Sierras del Segura y Alcaraz, el Campo de Montiel y Almadén en la provincia de Ciudad Real, en Toledo en la comarca de Talavera, y de una forma significativa Cuenca en la serranía conquense y Guadalajara en la sierra norte y la comarca de Molina de Aragón. La dinámica poblacional es de crecimiento en las zonas urbanas y su área metropolitana, con pérdida de población en los municipios rurales alejados de esas zonas.

640 (69,6%) municipios de los 919 existentes no tienen más de 1.000 habitantes. De éstos, 558 localidades han perdido población, conjuntamente el 24% (42.079 habitantes).



Situación extrema de municipios castellano manchegos.

Hay 241 municipios que han perdido más del 30% de su población entre 2000 y 2017. De forma muy significativa están Guadalajara con el 46,5% y Cuenca con el 41%.

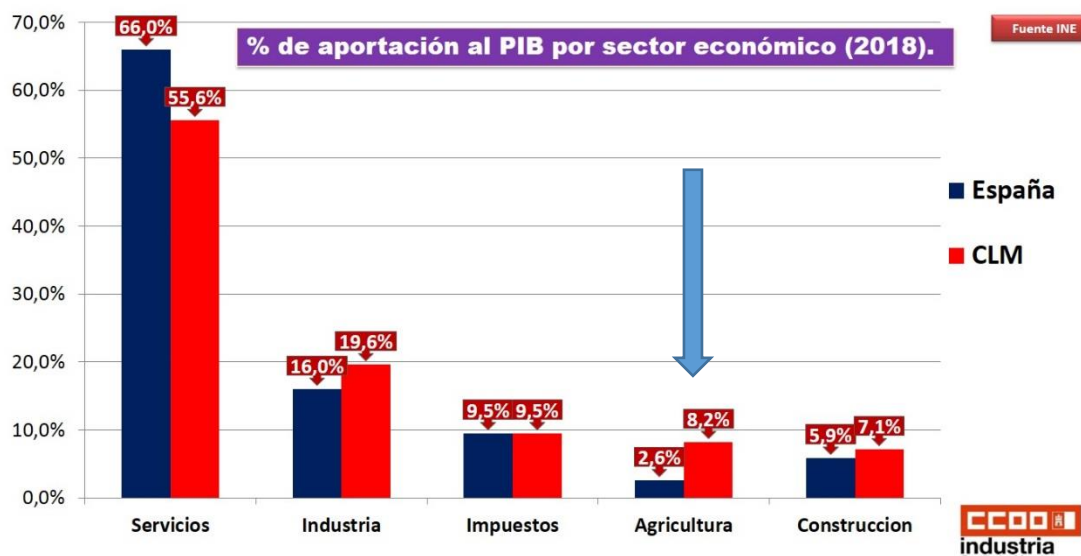


El sector agrícola y ganadero y el peso económico del sector en CLM.

Castilla La Mancha tiene una extensión geográfica de 79.463 km cuadrados de los cuales la superficie cultivada alcanza el 46,54% unos 37.000 km². De toda la superficie cultivada 31.500 km². (86,6%) son cultivos de secano (principalmente cereales, viñedos y olivares) y 5.500 km². (13,4%) son cultivos de regadío (principalmente el 50% del viñedo cultivado y el 100% del maíz).

En nuestra región existen aproximadamente, 120.000 explotaciones agrícolas y cerca de 20.000 explotaciones ganaderas, que suman unos 140.000 solicitantes de la PAC en CLM. Las explotaciones ganaderas en CLM. explotan 1.108.655 unidades ganaderas. Las explotaciones se dedican principalmente a porcino, aves, ovino y bovinos. Más del 50% de las explotaciones agrícolas están en manos de titulares con más de 60 años.

Según el dato de 2018, la aportación al PIB de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca en CLM es del 8,2% del total, siendo superior a la media en España.



Consecuencias del despoblamiento:

- Baja densidad demográfica (páramo poblacional).
- Envejecimiento de la población.
- Cierre de escuelas.
- Inexistencia de médicos rurales.
- Carreteras abandonadas.
- Eliminación oficinas bancarias.
- Inexistencia de empresas.
- Abandono tiendas y comercios productos básicos.
- Abandono Patrimonio Histórico Artístico.
- Factor de riesgo conservación del medio natural y desequilibrio medioambiental.

¿Qué se ha hecho hasta ahora para evitarlo?

- Debatir mucho de ello sin medidas y soluciones concretas.
- Creación de asociaciones que luchan por evitarlo.
- La PAC que ha habido hasta ahora no ha servido para corregirlo ni evitarlo.
- El mayor desarrollo ha llegado por los proyectos desarrollados por la Red Española de Desarrollo Rural, a través de los Programas Leader y los Grupos de Acción Local.

Programa Leader: “vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural”.

Existe desde el año 2007 y se financia del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER). Medida 19 de los PDR y tiene que ceñirse a lo establecido en el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

Tiene 7 principios esenciales:

- 1) Enfoque ascendente.
- 2) Estrategia territorial de desarrollo.
- 3) Principio de colaboración público-privada.
- 4) Actuaciones integradas y multisectoriales.
- 5) Innovación.
- 6) Cooperación.
- 7) Conexión en redes.

Desde 2014 ha evolucionado a Desarrollo Local Participativo (DLP).

El Acuerdo de Asociación de España marca las siguientes metas:

- Aumentar la competitividad y el crecimiento.
- Creación de empleo.
- Mejorar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del medio rural y zonas costeras.
- Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres.
- Diversificación de la economía de las zonas donde se aplique el desarrollo local participativo mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento y la innovación.
- Potenciar la gobernanza local y la animación social.
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.

Análisis político.

La despoblación deriva del modelo territorial de concentración de la inversión, de la cantidad y la calidad del empleo, de la producción y por consiguiente de la población. Este modelo hace que tengamos grandes desequilibrios territoriales y grandes desigualdades de riqueza. La despoblación se debe medir pueblo a pueblo, municipio a municipio, para demostrar que es un problema que afecta a la ruralidad y al abandono de las personas del mundo rural.

No cabe duda de que las zonas rurales configuran una fuente de riqueza económica, cultural y social que, sin embargo, se ha visto mermada en los últimos años. El deterioro y empobrecimiento de la economía, el empleo o las infraestructuras sociales de las zonas rurales, entre otros, ha mermado la calidad de vida de su población, dando como resultado un serio problema de despoblamiento rural que no hace sino ahondar en dicho deterioro.

El desarrollo rural en España y en Castilla- La Mancha es vital, no sólo para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las zonas rurales, sino también el del conjunto del territorio nacional. Es necesario impulsar de manera decidida la Ley de Desarrollo Rural con el fin de tener una estrategia de país que adapte al ámbito nacional las orientaciones de la UE en la lucha contra el despoblamiento.

La preservación de los recursos forestales en la región, canaliza una tercera parte de los recursos económicos del Plan de Desarrollo Rural de CLM y las

mejoras de infraestructuras para los agricultores y ganaderos de la región, son fundamentales para que no se abandone el campo. Empresas públicas como Geacam y Tragsa, son las más beneficiadas de estos recursos económicos, puesto que prestan un servicio de prevención y extinción de incendios de vital importancia desde el punto de vista medioambiental y social. Medioambiental porque favorecen la conservación de nuestro medio natural. Y social porque es un servicio que tiende a fijar población en las zonas rurales, y da a sus empleados una perspectiva de trabajo digno.

También los Grupos de Acción Local de Desarrollo Rural, son los encargados de canalizar las demandas y las necesidades de estos territorios rurales, pero entre todos debemos impulsar sinergias con el potencial que tenemos en la industria agroalimentaria en Castilla-La Mancha para aprovechar los recursos y los potenciales agrícolas, ganaderos, forestales e industriales de estas zonas rurales de un modo sostenible, para generar empleo y fijar población sin desatender las necesidades de medios, servicios e infraestructuras del siglo XXI que necesita esta población como son la educación, la sanidad, la energía, las comunicaciones, el transporte, etc.

Propuestas de CCOO para mantener un medio rural vivo:

En conclusión, las propuestas de CCOO a la hora de mantener un medio rural vivo pasan por:

- Trasladar ayudas del I Pilar de la PAC al II Pilar, de forma paulatina hasta el 50%-50%. Y exigencia de condicionalidad del I Pilar de la PAC a la creación empleo de calidad.
- Arraigar la población, mediante la mejora de las condiciones de vida en el medio rural, condicionada por la apuesta de nuevas inversiones agrarias y productivas en este entorno.
- Reforzar el fomento e instalación de microempresas de transformación agroalimentaria y forestal. Incluir incentivos fiscales a la instalación de empresas y una fiscalidad reducida en zonas despobladas.
- Búsqueda de circuitos de ventas directas al consumidor.
- Empleo de estable y de calidad de los trabajadores.
- Turismo rural, agroforestal y medio ambiental.
- Cohesión rural-urbana, propiciando la igualdad en el ejercicio de derechos.

- Partidas presupuestarias de las CCAA y Diputaciones hacia zonas despobladas, para:
 - Fomentar relevo generacional.
 - Reforzar el papel de la mujer en el medio rural.
 - Impulsar digitalización y la innovación.
 - Impulso a instalación de la banda ancha.
 - Plan de carreteras.
 - Centros médicos en cabeceras de comarcas.
 - Escuelas públicas en cabeceras de comarcas.
 - Plan de vivienda gratuito con compromiso de instalación.
- Potenciar la economía circular.

Desde CCOO queremos situar este reto por el presente y por un mejor futuro, puesto que la evolución positiva de nuestros pueblos y zonas rurales vendrá del acierto en las decisiones y de los recursos que se inviertan en ello. Es necesario ampliar nuestra participación y colaboración con las administraciones públicas implicadas, Consejería de Agricultura de la JCCM; y con los Ayuntamientos de los municipios beneficiarios del Plan de Desarrollo Rural en Castilla-La Mancha.

Por ello, el pasado 16 de julio de 2019 realizamos en Guadalajara una jornada de ámbito regional para situar los retos, medidas y propuestas para luchar contra el despoblamiento de las zonas rurales al que se enfrenta nuestra región.

Detener la despoblación y el abandono de las zonas rurales a través de un crecimiento económico y social sostenible e integrador que fomente la creación de empleo y la cohesión social y territorial es imprescindible para un futuro mejor en Castilla-La Mancha. Solo así seremos capaces de ir corrigiendo problemas, despertar oportunidades y generar un equilibrio territorial y una cohesión social más efectiva.